

Empleo pleno y trabajo productivo: de la política a la economía A propósito del ODS N° 8*

VLADIMIR LÓPEZ RÍOS* pp. 1-26

Resumen

El empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (ODS N° 8) no resulta de los buenos deseos de los formuladores de política. Tiene como prerequisite el incremento de la productividad media en el conjunto de la sociedad y no solo en algunas pocas empresas del sector moderno de la economía. Ello implica elevar el nivel medio de educación y dotarse de actividades productivas que absorben progreso técnico, generan externalidades y fomentan la creación de economías de aglomeración. La construcción en Venezuela de una sociedad inclusiva requiere que en su base material acontezca el tránsito desde la simple captación de renta internacional a la generación de niveles crecientes de productividad.

Palabras clave

Trabajo decente / Empleo productivo /
Homogeneidad Productividad sectorial /
Transformación productiva / Desarrollo

Abstract

Full and productive employment and decent work for all (SDG N° 8) are not the result of the policymaker's wishful thinking. Its prerequisite is the increase in average productivity in society as a whole and not just in a few companies in the modern sector of the economy. This implies raising the average level of education and providing productive activities that absorb technical progress, generate externalities and agglomeration economies. The creation of an inclusive society in Venezuela requires changes in the very fabric of national economy: from the simple collection international rent to generation of increasing productivity levels.

Key words

Decent Work / Productive Employment /
Homogeneous Sectorial Productivity /
Productive Transformation / Development

* ODS N° 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

* Sociólogo, Magister Scientiarum en Economía Internacional por la UCV. Especialista en Políticas Públicas y Desarrollo Económico por Ilpes-Cepal (Santiago de Chile) y en Política Monetaria y Programación Financiera por CEMLA (Ciudad de México). Doctorando en Estudios del Desarrollo por CENDES-UCV.

Correo-e: vladimirlopez.rios@gmail.com

Primero, delimitar inconsistencias con la sostenibilidad y el crecimiento

Cuando se aborda el análisis de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), una primera impresión nos remite a una colección de buenos deseos. No puede ser de otra manera, en tanto de suyo encierra la amalgama de miríadas de voluntades presentes en el concierto diverso, plural, de las naciones. Sin embargo, no por ello debemos soslayar posibles incongruencias presentes en los Objetivos, en particular en el N° 8, las cuales amenazan con neutralizarlo en el tremedal del oxímoron. Es necesario, entonces, colocar sobre la mesa con relación a este Objetivo N° 8, lo atinente al «crecimiento económico sostenido y sostenible». El Informe Brundland apunta, por primera vez, la necesidad de un desarrollo que sea sostenible, duradero y lo expone de la manera siguiente:

El desarrollo duradero es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para alcanzar las propias. Ello implica dos conceptos clave: el concepto de necesidades, en particular las necesidades de los pobres del mundo, a las cuales debe concederse prioridad absoluta; y la idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social sobre la capacidad del medioambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras» (UN, 1987: 41). Traducción propia.¹

Apuntado el *desarrollo duradero* (sustainable development) como un desarrollo que se prolonga en el tiempo, luce pertinente referirme de seguidas a la noción del crecimiento sostenido. El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE), define el verbo *sostener* (cuyo participio es «sostenido») en su primera y sexta acepción, como «sustentar, mantener algo firme»; y «mantener, proseguir», respectivamente. Así, el crecimiento sostenido y sostenible no es otra cosa que aquel que acontece de manera permanente, incesante y se prolonga en el tiempo. Ahora bien,

¹ «Sustainable development is development that meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet the own needs. It contains within it two key concepts: the concept of needs, in particular the essential needs of the world's poor to which overriding priority should be given; and the idea limitations imposed by the state of technology and social organization on the environment's ability to meet present and future needs» (UN, 1987:41). *Sustainable development*, es la frase utilizada en la versión original, en inglés, del Informe. En la versión castellana se tradujo como *desarrollo duradero*. NNUU, Asamblea General A/42/427, 4 de agosto 1987. El Cambridge Dictionary define la palabra *sustainable* de la manera siguiente: able to continue over a period of time. De tal manera que la frase desarrollo duradero recoge aceptablemente la idea de sustainable development.

¿cuál es la diferencia sustantiva entre este crecimiento o desarrollo duradero y el crecimiento cuyo registro asumen las cuentas nacionales o, lo que es lo mismo, el crecimiento económico propio del capitalismo? ¿Acaso puede mencionarse otro?²

Siguiendo a Angus Maddison (2006) podríamos acordar que el crecimiento económico, medido por el PIB per cápita, es un fenómeno reciente en la filogenia de la humanidad. Durante mucho tiempo simplemente se adecuó al comportamiento de la población, sin acarrear añadidos netos de riqueza («crecimiento extensivo», lo denomina Maddison). Es un rasgo general. Obviamente siempre podrá recurrirse a maravillas civilizatorias (Göbekli Tepe, las pirámides de Egipto, Chichén Itzá, la Gran Muralla en China, Macchu Pichu, Stonehenge o Angkor Wat) para mostrar la generación inveterada de un importante excedente económico o, dicho de otra manera, un *quantum* de producto en exceso a las necesidades para preservar la vida corriente.³ Sin embargo, en la historia humana estos son eventos excepcionales antes que recurrentes o cotidianos, y de ninguna manera establecieron un curso persistente de incrementos en las condiciones del bienestar. El crecimiento, en cuanto evento persistente y duradero en el desempeño económico de largo plazo, es un resultado excepcional que Maddison precisa en Europa occidental. Me permito citar lo que sigue:

Para el año 1000, el nivel de ingreso (en Europa occidental) cayó por debajo del registrado en Asia y el Norte de África. En su prolongada recuperación, alcanzó a China (el líder mundial) en el siglo catorce. Para 1820 su nivel de ingreso y productividad más que duplicó al del resto del mundo (Maddison, 2006: 51). Traducción propia.⁴

² A los efectos de este artículo, me permitiré asimilar Crecimiento y Desarrollo para facilitar la elaboración argumental dentro de los límites de tiempo y espacio autoimpuestos. Sin embargo, puedo adelantar que por *desarrollo económico* entiendo el conjunto de procesos que, bajo el acicate de políticas públicas, permite develar, poner a flote, exponer, capacidades y recursos contenidos en el seno de una sociedad y la geografía que la sustenta (es decir, la sostiene, le concede piso, le da soporte), en los términos expuestos por la *Colonial Development Act* británica de 1929. Por otro lado, el crecimiento no es otra cosa que la velocidad a la cual tales capacidades y recursos son colocados en función productiva, esto es, para su valorización por el mercado. Quedo pendiente de avanzar en esta discusión en un tiempo por venir.

³ El crecimiento económico es un rasgo distintivo del tiempo presente de la humanidad. Se quiere indicar que aun cuando otras épocas pretéritas puedan haber tenido períodos esplendorosos que llevaron a circunstancias que sobrecogen por su grandiosidad y magnificencia, lo cierto es que una expansión material sostenida y repetida, generación tras generación, es acaso exclusiva de los últimos siglos de la humanidad (Baptista, 2004: 312).

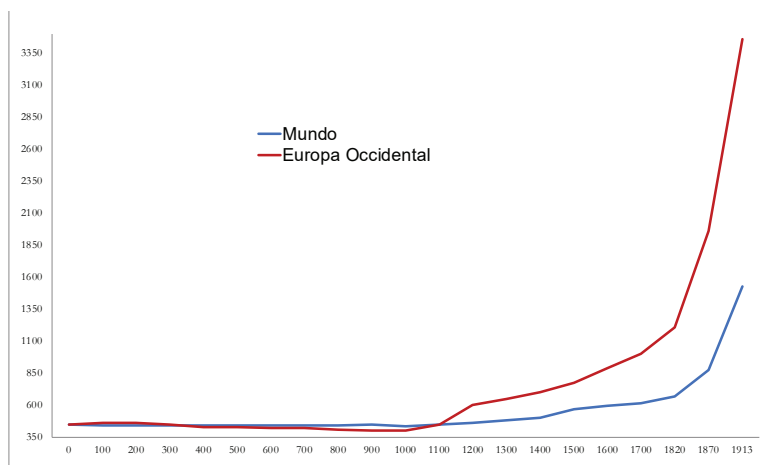
⁴ By the year 1000, its income levels have fallen below those in Asia and North Africa. In its lengthy resurrection, it caught up with China (the world leader) in the fourteenth century. By 1820, its level of income and productivity were more than twice as high as in the rest of the world (Maddison, 2006: 51).

El gráfico 1 ilustra lo apuntado acerca del crecimiento económico de largo plazo. Allí puede observarse el paulatino despegue europeo respecto de la trayectoria mundial a partir del siglo XII y su aceleración con los siglos XVIII y XIX.

Gráfico 1

Producto Interno Bruto por habitante

Dólares internacionales Geary-Khamis de 1990



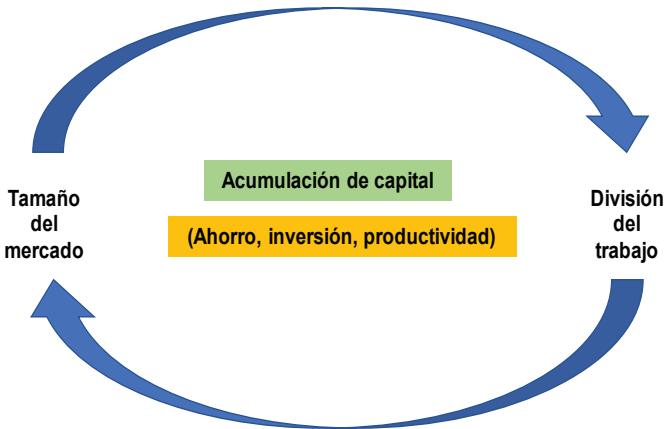
Fuente: Maddison, 2003.

Subyace a semejante tiempo histórico, la progresiva institucionalización del mercado y su concreción final, a comienzos del siglo XIX, en cuanto espacio donde se forman precios mediante la concurrencia de oferta y demanda, y la posterior consolidación del capitalismo. Así, el crecimiento económico persistente y duradero viene impuesto, determinado, por la dinámica de la acumulación de capital, la cual implica un incesante proceso de valorización. Es decir, el crecimiento económico, como lo concebimos y medimos hoy, es un producto histórico del capitalismo; una particular manera de organizar la vida de la sociedad centrada en la acumulación de capital para la producción de mercancías y guiado por el objetivo de la ganancia. La temprana identificación de este proceso fue esbozada por Adam Smith mediante la relación entre tamaño del mercado y división del trabajo. La especialización generada por la división del trabajo acrecienta la productividad y, dado el excedente disponible, eleva la acumulación de

capital. De allí resulta que el mayor nivel de ingreso obtenido determina la ampliación del tamaño del mercado y conduce a una nueva división social del trabajo. El crecimiento económico incesante, persistente, proviene entonces de la impronta impuesta por la acumulación de capital. Huelga elaborar en esta dirección.

Gráfico 2

Dinámica de la acumulación de capital y el crecimiento económico



Fuente: elaboración propia.

Volvamos por un momento sobre la senda que nos trajo hasta acá, cual es la del Informe Brundtland. El Informe es la respuesta de Naciones Unidas (NNUU) al estupor, desasosiego e incredulidad generado por el Club de Roma con su Informe Meadows (*Los límites del crecimiento*), cuya principal conclusión fue la siguiente: si el actual incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la explotación de los recursos naturales se mantiene sin variación, alcanzará los límites absolutos de crecimiento en la Tierra durante los próximos cien años. El Informe Brundtland se hace eco de las preocupaciones del Club de Roma y concede carácter sistémico a las acciones humanas allí expresas cuando señala lo que sigue:

La escala actual de nuestras intervenciones en la naturaleza se incrementa y los efectos físicos de nuestras decisiones se extienden más allá de nuestras fronteras nacionales. El aumento de las interacciones económicas entre

las naciones extiende la cobertura de las consecuencias de las decisiones nacionales (UN, 1987: 28). Traducción propia.⁵

En tal sentido, la preocupación por lo ambiental y la ecología, de cara a las limitaciones de recursos a escala planetaria, conducen a una formulación alternativa sobre el crecimiento definida como desarrollo duradero. Pero este desarrollo duradero, investido de supuestos que pretenden hacerlo ecológicamente sostenible, es decir, viable a largo plazo, pareciera continuar amarrado de manera conceptual y en el imaginario, al crecimiento propio de la dinámica de la acumulación de capital, aun cuando no postule explícitamente la centralidad de la ganancia como guía de las decisiones para la asignación de los recursos. ¿De dónde proviene semejante inconsistencia? Del imaginario del subdesarrollo, es decir, del prejuicio según el cual una parte del mundo, con menores ingresos monetarios para consumir en relación con el consumo medio observado en el capitalismo metropolitano, vive en la pobreza. De allí la necesidad por los ODS de «erradicar la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo» (ODS N° 1) y de mantener metas de crecimiento económico per cápita (ODS N° 8). Me permito puntualizar para despejar posibles dudas: creo que la noción de pobreza alude a una condición social real, objetiva. Se puede palpar en la incapacidad de una parte considerable de la población mundial para proveerse de techo, alimentación, vestido y calzado. Puede incluso ampliarse a la carencia de los derechos apuntados por Mahbub Ul Haq y Amartya Sen, y así pescar mayor dramatismo para trascender a la noción de necesidades básicas. Desde ambos extremos seguirá siendo una situación social cruda y dura. Pero ésta, la pobreza, no puede reducirse a un bajo PIB per cápita. No puede haber una medida objetiva de pobreza cuando el rasero es el nivel de consumo medio en el capitalismo metropolitano, tomado como indicador de bienestar, al margen de las condiciones ambientales, de dotación de recursos o culturales específicas, de quienes son convertidos en pobres por su nivel de PIB per cápita.

La definición convencional de riqueza es el PIB per cápita, esto es, la cantidad de bienes y servicios disponibles por persona durante un año. *Ceteris paribus*,⁶ un mayor nivel de PIB per cápita sugiere una más amplia gama de

⁵ «Today the scale of our interventions in nature is increasing and the physical effects of our decisions spill across national frontiers. The growth in economic interactions between nations amplifies the wider consequences of national decisions» (UN, 1987: 28).

⁶ Es decir, permaneciendo todo lo demás constante (N. de la E.).

bienes y servicios disponible para el consumo por habitante. De allí que a mayor PIB per cápita mayor la riqueza de la sociedad. Asociar pobreza –definida como un estado de carencia de posesiones materiales y bajo consumo– a un nivel relativamente menor de PIB per cápita (subdesarrollo), implica *ex ante* establecer un rasero que uniformiza necesidades y expectativas de consumo para todos los pueblos de la tierra por igual. Es decir, independientemente de su dotación de recursos naturales y capacidades humanas (educación, destrezas y habilidades), explotadas o no, todos requieren una misma y similar canasta de bienes y servicios para satisfacer necesidades pretendidamente análogas; necesidades cuya satisfacción a través del consumo da cuenta de la situación de mayor o menor bienestar. El PIB per cápita define, por tanto, la capacidad potencial para una sociedad ver satisfechas sus carencias o necesidades ..., y su bienestar. Es así como desde la idea británica –explícita en la *Colonial Development Act* de 1929– de replicar en las colonias la trayectoria civilizatoria de la metrópolis colonial (exponer y colocar en función productiva recursos y capacidades contenidas y sin desenvolver) se avanzó en la dirección de vincular un menor nivel relativo de PIB per cápita con subdesarrollo o, lo que viene a ser lo mismo, de identificar este subdesarrollo con pobreza. Frente a tan devastadora realidad la única alternativa es persistir en el crecimiento. Para «poner fin a la pobreza en todas sus formas y por todo el mundo».

La revisión crítica de la noción de pobreza me luce imprescindible para evaluar la centralidad del crecimiento y las eventuales rutas alternativas para proveer soporte a la vida social con mayor nivel de compromiso para la sostenibilidad ambiental y de preservación de recursos para las generaciones futuras.⁷ De todas maneras, no puede considerarse de soslayo el imperativo

⁷ Comenta Escobar (2007: 48), que en 1949 Naciones Unidas estimó el PIB por habitante de los EEUU en USA\$ 1.453 mientras que para Indonesia fue de USA\$ 25. Dicho de otra manera, EEUU era 58 veces más rico que Indonesia. Pues bien, en 2018, utilizando idéntica variable, Noruega es 162 veces más rica que diecisiete países con menos de USA\$ 1.000 de ingreso. Luce pertinente preguntarnos por qué los habitantes de Indonesia o de los diecisiete países con ingresos menores a USA\$ 1.000 querrían vivir o experimentar las mismas necesidades o expectativas de consumir propias de EE.UU. o Noruega. Más aún, ¿por qué debe considerárseles pobres, *ceteris paribus* las necesidades básicas y los derechos políticos para vivir, como dice Amartya Zen, una vida que merezca la pena ser vivida y por un tiempo prolongado? Hubo una época en la cual la respuesta fácil pudo ser que ello era una necesidad de la valorización del capital. Más en la actualidad eso suena a palabras huecas por cuanto el capital hace algún tiempo dejó la pretensión de incorporar a las mayorías al mercado, ni siquiera como ejército de reserva para contener eventuales trayectorias alcistas de los salarios reales. La libre movilidad del capital junto a la robótica y las tecnologías de la información, permiten hoy día al capital operar con niveles crecientes de valorización y exclusión social, simultáneamente. A diferencia de la época del mercantilismo, el mercado no es una realidad demográfica sino de ingresos.

de contener socialmente la dinámica de la acumulación de capital, por cuanto allí se asienta el crecimiento persistente y perpetuo, con incidencia medular sobre el agotamiento de los recursos planetarios y la polución. No se trata acá de invocar los decimonónicos reclamos de proscribir el capitalismo. Más bien, de contener la impronta de la acumulación de capital sobre la vida económica de las sociedades contemporáneas a través del crecimiento incesante, persistente e ilimitado. Dos podrían ser los elementos iniciales a considerar en una estrategia de contención cuyos rasgos generales esbozo de seguidas:

1. En el primer caso está la idea de la *productividad de los recursos* (*resource productivity*), elaborada por Michael Porter y Claas Van Der Linde (1995), la cual supone que la contaminación es una consecuencia de la utilización ineficiente de los recursos aplicados en la producción. En su ensayo, Porter y Van Der Linde persiguen mostrar que las innovaciones compensatorias (aquellas que permiten descontar los costos de la regulación medioambiental) operan mediante mejoras en la productividad de los recursos. Ello se expresa en una más eficiente utilización de los insumos, mejor rendimiento de los productos y mejores productos. Así, la idea de la *productividad de los recursos persigue el objetivo de reducir los desechos o la utilización redundante de tales recursos*. Dicho con sus propias palabras:

Las ineficiencias en el empleo de los recursos son más obvias en una empresa en forma de utilización incompleta de material y procesos de control deficientes, los cuales resultan en desperdicios innecesarios, defectos y materiales almacenados. (...) Embalajes desechados por distribuidores o clientes, por ejemplo, son una forma de desperdiciar recursos y agregar costos. (...) Los recursos se pierden cuando productos que contienen materiales utilizables son descartados y cuando los clientes pagan –directa o indirectamente– por la eliminación del producto» (Porter y Van Der Linde, 1995: 122). Traducción propia.⁸

⁸ «Resource inefficiencies are most obvious within a company in the form of incomplete material utilization and poor process controls, which result in unnecessary waste, defects, and stored materials. (...) Packaging discarded by distributors or customers, for example, wastes resources and adds costs. (...) Resources are lost when products that contain usable materials are discarded and when customers pay -directly or indirectly- for product disposal» (Porter y Van Der Linde, 1995: 122).

A primera vista, la propuesta de *productividad de los recursos* puede parecer una versión actualizada del reciclaje o reutilización de los productos, aderezada ahora con el acompañamiento de la innovación en productos y procesos para reducir los costos y elevar la competitividad. Sin embargo, la *productividad de los recursos* impulsada por motivaciones ambientales (sortear los costos de las regulaciones) y preferencias afines de los consumidores –dependiendo del entorno institucional–, puede conducir bajo el acicate de la innovación, a nuevas y amplias constelaciones de productos con horizontes de vida más extensos, debido a su capacidad de renovarse tecnológicamente, elaborados con materiales duraderos y amarrados contractualmente a servicios de mantenimiento y reposición prolongados en el tiempo (lo cual implicaría, de hecho, la supresión de la obsolescencia programada). Ello comporta, en algún sentido, ralentizar la incorporación de progreso técnico como expediente para el lanzamiento y comercialización de nuevos productos. Este curso de acción será posible dependiendo de la convergencia entre los incentivos tributarios y la calidad regulatoria ambiental, junto al esquema de preferencias de los consumidores y su valoración de los bienes «amistosos» con el ambiente.

2. *Democratización de la innovación* fue la frase utilizada por Dani Rodrik en un artículo titulado con las mismas palabras, para mostrar su preocupación con el curso presente de la innovación. Allí se permitió señalar lo siguiente:

Los formuladores de política y el público en general comprenden la importancia de la innovación. Lo que se aprecia menos es el grado en el cual la agenda de innovación ha sido capturada por reducidos grupos de inversionistas y empresas, cuyos valores e intereses no necesariamente reflejan las necesidades de la sociedad. (...) Como sociedad deberíamos preocuparnos no solo por cuánta innovación acontece, sino también por los tipos de nuevas tecnologías que se desarrollan. Debemos asegurarnos que estamos invirtiendo en tecnologías que son seguras, ambientalmente responsables, que habiliten en lugar de simplemente reemplazar trabajo humano y que sean consistentes con los valores democráticos y los derechos humanos (Rodrik, 2020:1). Traducción propia.⁹

⁹ «Policymakers and the public at large understand the importance of innovation. What is less appreciated well is the degree to which the innovation agenda has been captured by narrow groups of investors and firms

Rodrik reclama, por tanto, un mayor involucramiento de la sociedad y el Estado sobre el curso a seguir por la innovación y que esta no sea conducida exclusivamente por los intereses de inversionistas y empresas. En tal sentido, anota más adelante:

(...) las prioridades de las empresas privadas frecuentemente les conducen a invertir menos en tecnologías con importantes beneficios a largo plazo, como aquellas que reducen el cambio climático, o a prestar poca atención a los derechos humanos o a las implicaciones sobre la privacidad de las innovaciones digitales. (...) las empresas tienden a sobre invertir en automatización con la finalidad de incrementar los rendimientos del capital y gerentes, a expensas de los trabajadores. Como han señalado los economistas Daron Acemoglu y Pascual Restrepo, esto puede resultar en so-so technologies, las cuales generan pocos beneficios en la productividad general mientras dejan a los trabajadores en peor situación» (Rodrik, 2020:2). Traducción propia.¹⁰

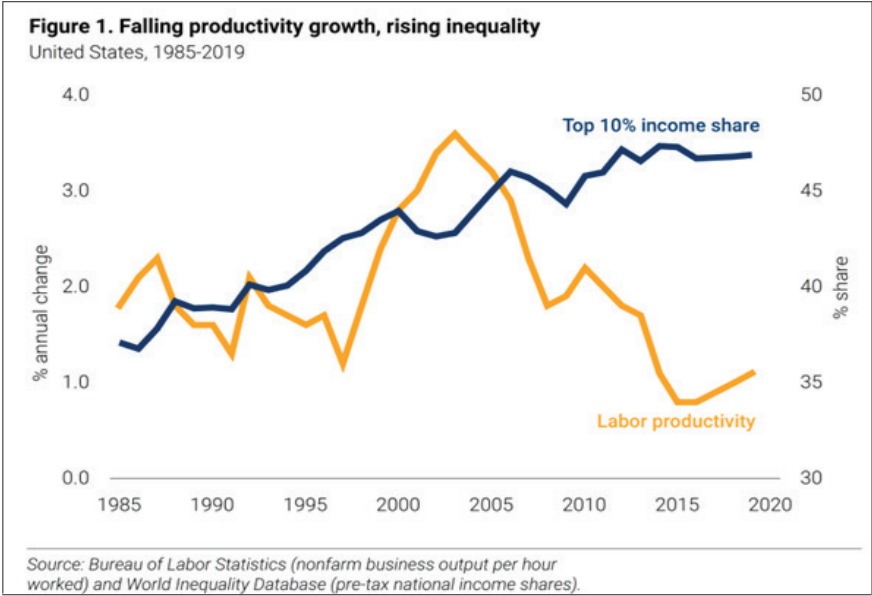
Un buen ejemplo de su señalamiento se puede observar en la situación presente de la productividad. Convencionalmente se asume, y ello es una inferencia de la teoría del crecimiento, que la innovación tecnológica y la incorporación de tecnologías en los procesos productivos favorecen las ganancias de productividad; a su vez, esta mayor productividad impulsa el crecimiento económico. Sin embargo, contrariamente a lo esperado en un tiempo marcado por la innovación y generación de tecnologías basadas en la microelectrónica, la productividad registra en los Estados Unidos un franco retroceso desde el primer lustro del presente siglo, como puede observarse en la siguiente lámina.¹¹

whose values and interests don't necessarily reflect society's needs. (...) As a society, we should care not just about how much innovation take place, but also about the types of new technologies that are developed. We ought to ensure we are investing in technologies that are safe, environmentally sound, empower rather than simply replace human labor, and are consistent with democratic values and human rights» (Rodrik, 2020: 1).

¹⁰ «(...) private firm's priorities often lead them to under-invest in technologies that have significant long-run returns, such as those reduce climate change, or to pay inadequate attention to the human rights or privacy implications of digital innovations. (...) firms tend to over-invest in automation in order to increase the return to capital and managers, at the expense of employees. As the economists Daron Acemoglu and Pascual Restrepo have noted, this may result in "so-so technologies" which produce few overall productivity benefits, while leaving workers worse off» (Rodrik, 2020: 2).

¹¹ Tomada de <https://www.brookings.edu/research/democratizing-innovation-putting-technology-to-work-for-inclusive-growth/>

Figura 1
Caída del crecimiento de la productividad, aumento de la desigualdad
EE.UU. 1985-2019



Es posible que tal comportamiento de la productividad esté influenciado por los efectos de la innovación sobre el mercado de trabajo, lo cual puede inferirse precisamente del señalamiento de Acemoglu y Restrepo al cual hizo referencia Rodrik. Acemoglu y Restrepo (2019) denominan *so-so technologies* a los avances tecnológicos que perturban al empleo y desplazan trabajadores sin que ello acarree mayores impactos sobre la productividad o la reducción de costos. En tal sentido, las *so-so technologies* carecen, por ejemplo, de las cualidades que en el pasado ejerció la automatización sobre el crecimiento económico. Una parte importante de la incorporación tecnológica digital en los procesos productivos atiende hoy día a innovaciones que desplazan trabajo de bajo costo con mínimas o ninguna posibilidad de reinserción. Esa es, efectivamente, la tendencia actual. Veamos:

Cuanto más se impone el paradigma de la automatización, más los incentivos del mercado favorecerán la inversión en esa área a expensas de otros paradigmas que podrían crear nuevas tareas con una alta demanda de mano de obra.

Si esa no es razón suficiente para no confiar en el mercado, existen problemas adicionales específicos de las tecnologías de IA. Para tomar un ejemplo: el campo está dominado por un puñado de grandes empresas tecnológicas con modelos de negocios estrechamente vinculados con la automatización. Estas empresas representan el grueso de las inversiones en investigación de IA y han creado un entorno comercial en el cual la eliminación de seres humanos falibles de los procesos de producción se considera un imperativo tecnológico y comercial. Como si fuera poco, los gobiernos están subsidiando a las empresas a través de una automatización acelerada, exenciones impositivas y deducciones de intereses, todo esto mientras se grava a la mano de obra.

Sin duda, la adopción de nuevas tecnologías de automatización se ha vuelto rentable aun cuando las propias tecnologías no son particularmente productivas. Esas deficiencias en el mercado para la innovación y la tecnología parecen estar promoviendo precisamente el tipo equivocado de IA. Un foco inclinado a automatizar cada vez más tareas se está traduciendo en un crecimiento bajo de la productividad y de los salarios, y en una caída del porcentaje de la mano de obra en el valor agregado (Acemoglu y Restrepo, 2019: 2 y 3).

Sustituir trabajo tan solo porque se dispone del dominio tecnológico para hacerlo y, al no promover una mayor productividad laboral, sus efectos totales sobre la demanda de trabajo son escasos. A mediano plazo, los problemas políticos asociados con los efectos distributivos de la innovación en esta dirección podrían ser considerables. De allí la exigencia de mayor cautela con el curso presente de la innovación. En palabras de Acemoglu y Restrepo, dos lecciones de su marco conceptual:

Primero, es errónea la presunción de que todas las tecnologías incrementan la demanda de trabajo (agregada) simplemente porque aumentan la productividad. (...) Segundo, debido al efecto desplazamiento, no deberíamos esperar que la automatización genere aumentos en los salarios equiparables con los incrementos en la productividad. (...) la automatización, de suyo, siempre reduce la participación del trabajo en el valor agregado de la industria y tiende a reducir igualmente su participación en la economía (lo cual significa que conduce a un crecimiento más lento de los salarios respecto al incremento de la productividad) (Acemoglu y Restrepo, 2019:5). Traducción propia.¹²

¹² First, the presumption that *all* technologies increase (aggregate) labor demand simply because they raise productivity is wrong. (...) Second, because the displacement effect, we should not expect automation to create wage increases commensurate with productivity growth. (...) automation by itself always reduces the labor

De manera que, dados estos señalamientos, las preocupaciones de Rodrik no pueden ser graciosamente soslayadas, excepto como señal de irresponsabilidad para con las implicaciones sociopolíticas de la tecnología, cuyo rasgo más evidente son sus efectos adversos sobre el trabajo: reducción de su participación en el valor agregado y el ingreso nacional; amén de su capacidad para rediseñar el proyecto civilizatorio y las vidas concretas de millones de personas: *Meta by Zuckerberg*.

Para que la innovación tecnológica esté al servicio de la sociedad, la dirección que tome debe reflejar las prioridades sociales. Los gobiernos han evadido su responsabilidad aquí, basados en la persuasiva creencia de que es muy difícil alterar el curso de la tecnología. Pero no hemos intentado lo suficiente para conducir a la tecnología en las direcciones correctas. La innovación es demasiado importante para dejarla en manos de los innovadores (Rodrik, 2020: 3). Traducción propia.¹³

Segundo ¿cómo entender el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos?

Convencionalmente se asume que la remuneración de un factor depende de su productividad. La construcción de la productividad en cuanto magnitud microeconómica ha permitido desplazar la determinación de las remuneraciones, desde su participación en los costos medios a su contribución marginal en la generación de producto, y a negar el papel del sindicalismo en la pugna distributiva: reducido a mera entropía. La ingeniería económica que facilitó semejante desplazamiento, igualmente hizo posible la aceptabilidad teórica de menores niveles de vida con el «desempleo voluntario» y equilibrio en el mercado de trabajo. Contra esta realidad económica, asumo, irrumpe el «empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos», dada la realidad internacional de la desigualdad campeando contemporáneamente por doquier (Ver *Informe sobre la desigualdad global*. Varios años).

La producción no acontece a resultas del ejercicio aislado de factores productivos bajo la dirección de cierto capital en islas de productividad. Por

share in industry value added and tends to reduce the overall labor share in the economy (meaning that it leads to slower wages growth than productivity growth) (Acemoglu y Restrepo, 2019: 5).

¹³ If technological innovation is to serve society, the direction it takes must reflect social priorities. Governments have evaded their responsibility here, because of the pervasive belief that it is difficult to alter the course of technology. But we have not tried nearly enough to steer technology in the right directions. Innovation is too important to leave innovators alone (Rodrik, 2020: 3).

el contrario, la producción es un hecho social, por antonomasia. La realidad de las economías externas y de aglomeración, o el dibujo del bosque de destrezas y conocimientos interactuando dinámicamente, propio de la teoría de la complejidad económica, de suyo, desmienten la singularidad de la producción. En la producción se utilizan, además de los factores a disposición en el entorno de la empresa, directa o indirectamente, recursos generados por otras unidades productivas independientemente que no haya sido esta su finalidad (por ejemplo, es el caso de los saberes disponibles, más allá de los factores físicos). La interacción de factores y productos arbitrados por el mercado contribuye con la reducción de costos y los incrementos de productividad. Así mismo, la ingente producción de bienes en condiciones de productividad creciente, no solo aumenta la oferta de bienes totales, sino que amplía también el tamaño del mercado en tanto crea demanda para la producción de otros, gracias al aumento del ingreso. Por otra parte, en el proceso de creación de riqueza se utilizan parte de la infraestructura pública física y de servicios, además de capacidades y destrezas humanas desarrolladas en instancias ajenas a las empresas productoras. No hay producción en aislamiento; excepto en la caricatura de Robinson Crusoe.

Si la producción es un hecho social, no lo es menos la productividad, es decir, el mecanismo virtuoso que en el proceso de crecimiento adquiere concreción en la obtención sucesiva de un mayor nivel de producto para una dotación factorial dada y crea las condiciones para la mejora del bienestar general. La interacción mencionada de factores y productos arbitrados en el seno del mercado impone como exigencia para sostener la competitividad, ganancias crecientes de productividad. Empero, los problemas de coordinación y la centralidad de la ganancia conspiran en detrimento de la utilidad social vinculada con el hecho económico. Así, frente a la realidad de la innovación tecnológica señalada por Acemoglu y Restrepo, la dotación de capital por trabajador, la deficiente gestión del Estado en la economía¹⁴ y la volatilidad del crecimiento, la productividad y el mercado de trabajo (empleo y salarios) acusan el mayor deterioro. Una consecuencia de ello es que aumentan los problemas de coordinación, la calidad institucional se deteriora al igual que

¹⁴ Puedo entender por tal, a manera de ejemplo, la dificultad para diseñar la política fiscal de manera que estimule la inversión reproductiva en el sector transable, orientar los servicios públicos de su competencia para proveer externalidades positivas y sostener los salarios reales, adecuar el entorno institucional y de políticas en favor de ampliar capacidades (inclusivo) y de la estabilidad de variables nominales, además de suavizar el ciclo económico.

la provisión y disponibilidad de factores y capacidades. La sociedad tiende a ser menos productiva y ocasiona la formación de enclaves decrecientes de productividad. La sociedad cesa su acompañamiento de la producción.

En el contexto de los ODS puedo asumir que el empleo pleno y productivo (trabajo decente para todos) se refiere a una realidad económica con bajo nivel de desempleo, en el cual la remuneración media cubre satisfactoriamente los requerimientos para el sostén de la vida corriente. Sin embargo ello no acontecerá como consecuencia de una declaración de buenas intenciones. Sus posibilidades de realización están amarradas a un tejido económico cuya urdimbre se amalgama mediante una mayor *homogeneidad en la productividad sectorial* para concederle soporte. En la teoría clásica del desarrollo, semejante tejido ha sido provisto por la industrialización, a la cual se ha incorporado, luego de las experiencias de los Estados de reciente industrialización junto con China, el Estado prestador de servicios y proveedor de externalidades positivas. ¿Cómo hace la industrialización para proveer el soporte?

La industria posee la capacidad de movilizar ingentes recursos en la medida que vincula e incorpora de manera transversal actividades y bienes. Por otra parte, del lado de la demanda, los bienes industriales poseen una mayor elasticidad de ingreso y la competencia en el sector se sostiene sobre la base de la incorporación de progreso técnico. Ello es reforzado sucesivamente por la interacción de factores y productos (bienes finales en unas actividades, constituyen insumos intermedios en otras) que promueven reducciones de costos y sucesivas ganancias de productividad, con tendencia a la equiparación sectorial de esta última. Semejante dinamismo se acentúa cuando la producción se desplaza hacia una situación de rendimientos crecientes en función de la estructuración del proceso de producción: distribución de costos fijos, especialización a lo largo de la línea de ensamblaje y ventajas en el aprovisionamiento, para generar economías de escala. La expansión de redes de eficiencia sucede por la proximidad de los establecimientos industriales y el compartir requerimientos comunes en infraestructura, comunicaciones, transporte y suministro de energía, los cuales, favorecen a su vez reducciones de costos dentro de economías de aglomeración con la subsecuente generalización de las presiones por crecientes niveles de productividad. En semejante contexto, el empleo se arroja de mejores condiciones laborales y remuneración. En tal sentido, el empleo pleno y productivo exige de un entorno en el cual las actividades productivas se adelanten en condiciones

de mayor homogeneidad en la productividad sectorial. En una economía con actividades productivas que exhiben ganancias persistentes de productividad, la ampliación resultante del mercado interno se expresa, adicionalmente, en la creación de espacios para elevar las remuneraciones en aquellas actividades con menor dinamismo, sean estas productoras de bienes o de servicios. Así, por ejemplo, el barbero de Frankfurt, igualmente eficiente que el barbero de San Juan de Payara, disfruta de mejores ingresos y mayor bienestar porque la más elevada productividad media de su entorno le permite fijar precios más altos por sus servicios. De manera que la búsqueda de un entorno económico favorable a la generación de «empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos» pasa por elevar la productividad media del conjunto de la sociedad y no solo de unas pocas empresas identificadas como el sector moderno, independientemente del tamaño de su valor agregado.

A efectos de acceder a niveles mayores y homogéneos de productividad sectorial (una sociedad en conjunto más productiva), el entorno institucional inclusivo (entendido por la existencia de derechos de propiedad y cumplimiento de contratos, entidades para la previsión social –pensiones y salud, seguro de desempleo–, calidad de insumos y productos –normativa sanitaria y metrología legal creíbles–, instancias expeditas de arbitraje y resolución de conflictos, regulación antimonopolio y contra la colusión, además, de la supresión de trabas transaccionales usuales como los prolongados o abstrusos protocolos para el registro de empresas) luce tan relevante como la actuación del Estado en cuanto proveedor de infraestructura física de utilidad pública y servicios como educación, capacitación y salud de calidad. Ello, junto a las señales provistas por el mercado y la política tributaria, deberían orientar la inversión y las decisiones de negocios.

Objetivos para el desarrollo sostenible: una ruta venezolana para la restauración del crecimiento económico y propender al empleo pleno y productivo

De acuerdo con los datos publicados por el Banco Central de Venezuela (BCV), entre los años 2014 y 2018, la economía venezolana se contrajo 49,32 por ciento. Adicionalmente, el FMI y la Cepal estiman que semejante contracción se aproxima a 70 por ciento entre 2014 y 2020. Por otra parte, en los últimos años el país ha perdido 16 por ciento de su población mediante la emigración, de los cuales unos dos millones de migrantes son graduados universitarios. No se ha conocido en tiempos de paz una pérdida de riqueza y destrucción

de capacidad productiva potencial semejante. Restablecer la viabilidad de la sociedad venezolana requiere –además del restablecimiento de los derechos políticos de su población–, la reconstrucción de su tejido productivo.

En perspectiva, frente a los objetivos del desarrollo sostenible, tal devastación podría tomarse como una oportunidad para diseñar una economía inclusiva cuyo soporte resida en la productividad doméstica y menos en la renta internacional. ¿Qué quiero decir con ello? Básicamente, apunto a la necesidad de superar la doble restricción inherente al capitalismo rentístico, las cuales determinaron su drástica ralentización desde finales de la década de 1970. En primer lugar, la disolución del ámbito laboral como espacio para la generación de excedentes que permitan financiar el crecimiento, como se deduce de la siguiente ecuación de comportamiento:

$$Pr - Sr = E (+ R)$$

donde Pr = productividad, Sr = salarios reales, E = excedente y R = renta.

Nótese, como lo establece la teoría del capitalismo rentístico (Baptista, 2011), que la renta –de por sí, un excedente– se forma en el mercado internacional dada la diferencia entre el costo de producir el recurso natural petróleo y su precio final de realización, descontada la ganancia media esperada considerada normal en el capitalismo metropolitano. Tal renta (remuneración de un factor no producido) es captada por el Estado en función de su propiedad sobre el recurso y volcada a la economía nacional por tres medios principales: la sobrevaluación de la tasa de cambio, la baja presión tributaria y el gasto del sector público. Así, la circulación interna de la renta captada en el resto del mundo determina –en primer lugar– un poder de compra o, lo que es igual, un nivel de salarios reales por encima de aquel correspondiente a la productividad. Mediante el comercio internacional, gracias al mayor poder de compra externo de la moneda nacional

(...) Venezuela se adueña de una ingente masa de mercancías como si esa apropiación fuese el resultado de la posesión en el seno de su economía de una productividad mucho mayor que el promedio internacional (Baptista, 2004: 184).

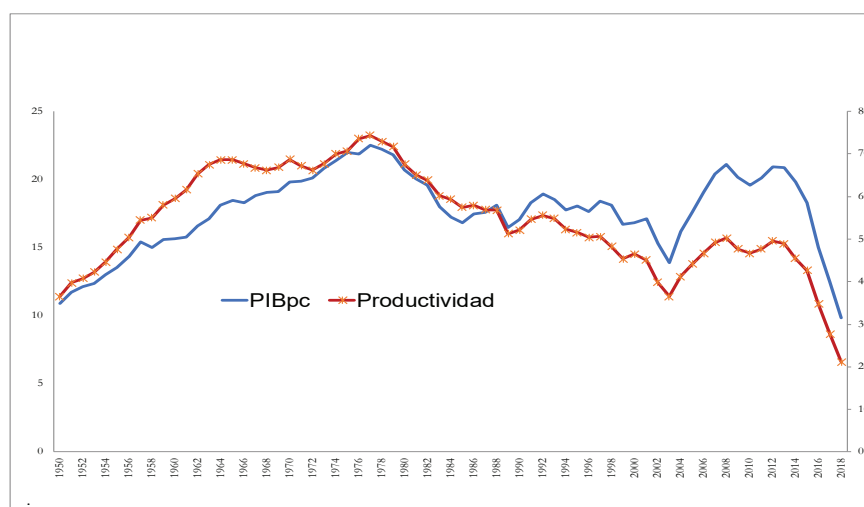
En segundo lugar, la circulación de la renta internacional afecta el equilibrio básico del circuito macroeconómico, cual es que la capacidad para producir debe expandirse de manera acompasada con el mercado para la producción nacional. La presencia de la renta conduce a una percepción del tamaño del mercado para la producción nacional en una dimensión superior

a la que posee efectivamente. De tal manera que se sobrestima la rentabilidad esperada por la inversión y el ajuste acontece durante los períodos de subsecuentes caídas de la renta.

En el primer caso la renta internacional desestima la optimización de los recursos productivos para favorecer ganancias de productividad y, en el segundo, propicia la sobreinversión. El acomodo a la realidad de los vaivenes de la renta de la mano de caídas abruptas de rentabilidad –lo cual puede asociarse con bajas en los precios internacionales del petróleo, sobreajustes en la tasa de cambio y los salarios reales–, propiciaron una dramática ralentización de la inversión privada en el sector de transformación con efectos adversos de largo plazo en la capacidad del establecimiento productivo para absorber empleo de mayor calificación. La superación de ambas restricciones con miras a la construcción de una economía con empleos productivos y mejor remunerados requiere su reconocimiento, en primera instancia, además del acompañamiento de políticas macroeconómicas más dinámicas y consistentes, especialmente tributaria y cambiaria, para orientar la asignación de los recursos a la producción de transables (gráfico 3).

Gráfico 3

Venezuela: PIB per cápita y productividad laboral
Miles de bolívares de 1977



Fuente: BCV, INE; A. Baptista (2011).

De la circulación de la renta en la economía nacional y la incapacidad fiscal para contrarrestar o suavizar el ciclo económico, se obtiene un comportamiento procíclico en el PIB per cápita y la productividad a lo largo del período observado. De hecho, la productividad luce la variable más afectada: cae de forma más pronunciada y se recupera con mayor lentitud como se registra en el cuadro siguiente.

Cuadro 1
Producto interno bruto per cápita y productividad laboral
Tasa compuesta de variación promedio (%)

	1977-2003	2004-2013	2014-2018
PIB per cápita	-1,77	2,58	-13,05
Productividad	-2,70	1,72	-14,22

Fuente: BCV, INE; A. Baptista (2011).

Así mismo, el comportamiento de la productividad del trabajo causa, en el sentido de Granger, la variación del PIB per cápita. De allí puede concluirse que la mayor contracción en la productividad incide sobre la caída de este último.

Cuadro 2
Prueba de causalidad de Granger
Muestra: 1950-2018

Retrasos: 1

Hipótesis nula	Observaciones	Estadístico F	Probabilidad
Variación % PIB por ocupado no causa en el sentido de Granger	50	6,73366	0,0126
Variación % PIB per cápita en el sentido de Granger	50	1,81433	0,1844

Fuente: elaboración propia.

Detrás de este comportamiento de la productividad, luego del cenit de 1977, puede estar en, además de la débil respuesta de la inversión neta, las restricciones de formación y capacitación en el capital humano, y el rezago tecnológico acumulado en el capital físico.

No obstante lo anterior, por el lado del establecimiento productivo propiamente dicho, en el escenario presente, se trata de recuperar y trans-

formar lo existente. El principio está siempre en comenzar con lo que se tiene. El análisis de la canasta venezolana de exportaciones a lo largo de las últimas cuatro décadas revela su obvia concentración en recursos naturales y productos básicos obtenidos a partir del procesamiento de tales recursos. Dado que las exportaciones ilustran acerca de las actividades más competitivas en la producción transable, luce entonces pertinente concentrar los esfuerzos iniciales para la recuperación y transformación productiva en aquellas actividades productivas vinculadas con los recursos naturales. La dotación de recursos naturales emerge así como el punto de partida para recrear la economía nacional dentro de una estrategia expuesta por Pérez (2010) bajo los términos de «industria de procesos». Por tal entiende «la transformación directa de materias primas mediante métodos químicos, eléctricos, calor u otros (acero, papel, salsa de tomates, gasolina, plásticos) y servicios como las telecomunicaciones». Pérez visualiza la constitución y consolidación de la industria de procesos de la siguiente manera:

La estrategia implicaría el escalamiento tecnológico constante de las actividades basadas en recursos naturales y la mejora gradual del perfil de las exportaciones mediante innovaciones continuas (...). La idea sería comprometerse en un esfuerzo concentrado por dominar las tecnologías de las industrias de procesos, desde los *commodities* en gran escala (acero, aluminio, papel, cerveza, petroquímica y ciertos alimentos), pasando por las especializaciones de escala intermedia (química, biotecnología, nanotecnología), hasta los materiales en pequeña escala hechos a la medida y los químicos especiales y otros productos de nicho. (...). Los objetivos serían la migración gradual hacia productos con un valor agregado cada vez mayor, con características cada vez más especializadas y adaptadas al cliente, y el establecimiento de potentes redes de innovación (con participación de empresas y universidades locales, continentales e internacionales) haciendo que el esfuerzo sea sostenible en el tiempo (Pérez, 2010: 128).

Inicialmente concebida para América Latina, el punto de partida de tal estrategia radica en los conocimientos técnicos acumulados en relación con la experiencia exportadora de recursos naturales por cada país de la región, para explotar las ventajas que de allí derivan y desarrollar otras nuevas vinculadas igualmente con nuevos productos y procesos. En el contexto de la estrategia, se definirán objetivos específicos determinados en función de las dotaciones de recursos naturales y las capacidades acumuladas previamente

(conocimientos y destrezas). Igualmente podrían definirse de acuerdo con capacidades por desarrollar en áreas de interés nacional igualmente específicas. A manera de ilustración, me permito anotar tan solo algunos de los objetivos mencionados:

- Dar calidades especiales a los materiales de exportación actuales para apuntar a mercados de nicho, como por ejemplo, madera anti termitas (o elástica), materiales adaptados al cliente o biodegradables, o aleaciones y compuestos especiales.
- Desarrollar mayores capacidades en cuanto a productos adaptados al cliente o nichos en grandes industrial procesadoras (metalurgia, petroquímica, papel, vidrio y otros).
- Aumentar las capacidades tecnológicas de las industrias de bebidas y procesamiento de alimentos (en relación con las tecnologías de productos y de procesos).
- Incrementar las capacidades tecnológicas de las industrias relacionadas con la agricultura de exportación, productos animales, pesca, silvicultura y otras, y desarrollar aún más las industrias productoras de insumos para ellas.
- Alcanzar capacidad de diseño a la medida en aditivos, catalizadores y otros químicos especializados que puedan requerir las industrias de procesos (locales o globales).
- Impulsar una industria especializada de bienes de capital capaz de responder a las especificaciones sencillas o sofisticadas de las industrias de procesos.
- Desarrollar o fortalecer industrias complementarias de programas, sistemas y otros servicios de computación (*software*) e instrumentos electrónicos igualmente capaces de responder a especificaciones de los usuarios.
- Promover una densa red de empresas pequeñas intensivas en conocimiento para servir a cada una de las áreas de especialización (Pérez, 2010: 129,130).

Bajo el paraguas de la estrategia expuesta, la recuperación del crecimiento y la transformación productiva implica, a mi juicio:

- ✓ El restablecimiento de la producción petrolera en crudos y derivados. Independientemente del contexto histórico político del presente, favorable a la reducción de la huella de carbono y de la emisión de gases de efecto invernadero, «el mundo continuará dependiendo por los próximos 40 o 50 años, de la explotación masiva de hidrocarburos para generar energía» (Pirela, 2019). En tal sentido, no tiene por qué

sustraerse la nación venezolana de una fuente importante de provisión de recursos para financiar parcialmente su proceso de transformación productiva en tanto la industria se maneje dentro de criterios de responsabilidad ecológica.

- ✓ La recuperación del complejo industrial básico del sector público (siderocarbonífero, cementero y del aluminio). Resulta necesario por cuanto este complejo –junto a la petroquímica– suministra la mitad de los insumos intermedios requeridos por el sector de transformación.
- ✓ La recuperación y fortalecimiento del complejo petroquímico: en el entendido de la existencia de un mercado creciente para los plásticos durables y reutilizables, las resinas y grasas, combustibles específicos y abonos y fertilizantes.
- ✓ La conformación de cadenas agroalimentarias que aprovechen las condiciones de la geografía nacional para vincular la producción de bienes finales con insumos intermedios de elevada productividad (por ejemplo, la yuca como materia prima para la producción de alimentos concentrados para animales; la dotación de recursos hídricos para cultivos con elevados requerimientos de riego o demanda eléctrica). Expuesto de esta manera, se reconocen las limitaciones asociadas con la fertilidad natural del suelo y se restringe el universo y escala de lo que se puede producir.
- ✓ Expansión del sector forestal para coadyuvar en la doble vertiente de la recuperación de suelos degradados, incidir en la regulación climática (temperatura y régimen de lluvias) y contribuir con la captura de carbono (agroecología) así como proveer materia prima para la industria de procesos en un sector de creciente expansión en la economía mundial.

No cabe discutir acá el modelo específico de negocios a regir sobre los establecimientos productivos y su régimen de propiedad (público, privado, mixto, nacional o extranjero; doy por descontado un nivel de calidad de producto que facilite el arbitraje comercial entre la realidad nacional e internacional). Me limito a señalar su importancia por los encadenamientos que pueden generar aguas arriba-aguas abajo de acuerdo con las estimaciones que surgen de la matriz insumo-producto y su potencial para la recuperación del crecimiento. Por otro lado, en virtud de los encadenamientos mencionados (factores y productos), de suyo remiten a operaciones y procesos productivos que demandan niveles estandarizados de productividad y calidad de producto

para mantener la competitividad sectorial. Esta cualidad de un proceso de transformación productiva con el objetivo de elevar la competitividad interna-externa de la producción nacional (la producción exportable y aquella que compite con importaciones), permite replantear el tema de la productividad laboral en relación con la calidad del empleo. Dicho punto no puede abordarse, dada la presente realidad nacional, sin considerar un programa masivo de capacitación y educación que permita elevar el nivel medio de instrucción de la población. Por tanto, equiparar las productividades sectoriales exige acrecentar de manera similar la cualificación: tal cosa solo es posible si se le garantiza a la población en general un acceso igualitario a la educación de similar calidad en los distintos niveles de especialización y capacitación. Este proceso de mejora educativa no puede separarse del objetivo de elevar de manera homogénea la productividad sectorial.

En este punto ya resulta evidente que la idea del empleo productivo y bien remunerado (trabajo decente para todos) queda enmarcado dentro de un proceso de recuperación de las capacidades para producir, integrado dentro del establecimiento productivo interno con niveles más elevados de formación para la masa laboral y la población en general (ello facilita la movilidad y adaptación entre actividades). Finalmente, cuando se trata de América Latina y Venezuela en particular, requiere abandonar los sesgos o prejuicios en contra del sector de los recursos naturales una vez precisados los alcances y efectos de la renta, y reconocer igualmente al sector como una fuente potencial de generación de innovaciones e incorporación de progreso técnico (lo cual no impide la decisión social y política de dejar alguna cuantía o clases de recursos naturales bajo el subsuelo, esto es, ajenos a su exposición para el desarrollo). La asunción de esta posición implica el soslayo de la hipótesis de la maldición de los recursos naturales (Sachs y Warner, 1995)¹⁵ y reconsiderar tales recursos como una bendición en los términos expuestos por Sinnott, Nash y De La Torre (2010), Meller, Poniachik y Zenteno (2013) y Meller (2020). De acuerdo con Meller y refiriéndose a los países de Latinoamérica en general,

...los RRNN son realmente los sectores líderes en el uso de tecnologías modernas y tecnología de la información. Dada la experiencia de varios

¹⁵ La «maldición» establece que países con abundante disponibilidad de recursos naturales tienden a crecer menos que aquellos con menores dotaciones de recursos.

países desarrollados que poseen abundantes RRNN, estos pueden constituir una plataforma intensiva en conocimiento y la base para la innovación tecnológica. Además, gracias a los encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante, los RRNN pueden generar actividades productivas que promuevan el desarrollo local contribuyendo así al crecimiento más homogéneo de los países latinoamericanos (Meller, 2020: 168).

Meller sugiere que la dificultad para visualizar la «bendición de los recursos naturales» se halla tanto en la exagerada ponderación concedida a la industrialización en la concepción del crecimiento económico moderno como en la hipótesis sobre el deterioro de los términos de intercambio y el papel de las economías de enclave en la teoría de la dependencia. A partir de la elaboración de Meller se puede adelantar una tríada valorativa para situar/ levantar el potencial de los recursos naturales como acicate para el desarrollo económico y la generación de empleo de mejor calidad y productividad:

1. El sector de los recursos naturales «es un importante usuario de tecnologías modernas y puede constituir la base para (desencadenar) procesos de innovación técnica».
2. «Promover la formación de clústeres en torno a los recursos naturales puede constituir una adecuada y promisoría estrategia de desarrollo para la región». Según Meller, ello puede ilustrarse por los clústeres de conocimiento establecidos en países escandinavos y Australia mediante la vinculación del sector privado, las universidades y las agencias públicas.
3. La constitución de un entorno institucional adecuado para fomentar y sostener las cadenas potenciales de innovación y generación de productos (Meller, 2020).

Epodo

A manera de conclusión cabría, primero, resumir las consideraciones teóricas vertidas: acotación del crecimiento incesante e ilimitado, efectos en el mercado laboral de tecnologías que ahorran trabajo sin incidencias favorables sobre la productividad; homogeneidad de la productividad sectorial impulsada por flujos conexos de factores y productos en procesos productivos susceptibles de generar innovaciones e incorporación de progreso técnico como sostén de redes de productividad. Y, en segundo lugar, a partir de tales consideraciones, cabría señalar que la idea del empleo pleno y productivo (trabajo decente para todos) adquiere una perspectiva diferente en tanto consecuencia de un

proceso virtuoso de transformación de la urdimbre productiva de la sociedad, bajo el acicate de un mayor nivel general de educación y capacidades. Es decir, deviene un sueño posible.

Asumir, en cuanto objetivo macroeconómico, elevar en forma homogénea la productividad sectorial, comporta de entrada la asunción de tres principios generales, siendo estos:

- Acrecentar el nivel medio de educación de la población y la capacitación laboral de la fuerza de trabajo.
- Asunción general de las normas ISO que corresponda, en particular la ISO 9001:2015; bien por actividad productiva, bien por tipo de producto.
- Fomentar la organización sindical de los trabajadores en condiciones de autonomía respecto de los partidos políticos y el Estado.

Estos principios generales de ninguna manera pueden separarse del objetivo específico que nos ocupa, cual es el del empleo pleno y productivo, asociado con la mayor eficiencia y sofisticación en las actividades económicas y el producto allí generado. En tal sentido, ello comporta igualmente la participación de otras instituciones como las universidades, en términos de mejorar su oferta de carreras cortas, el rescate de las escuelas de artes y oficios (escuelas técnicas y el INCE) y la recuperación de la educación básica. Por el lado de las empresas, con la finalidad de ganar su participación para la estrategia de mayor productividad y calidad general, los incentivos desde el sector público deben orientarse por sesgos tributarios (bienes comercializables internacionalmente o competitivos con las importaciones, petroquímica, agroalimentos, etc.), el acompañamiento para el acceso a mercados internacionales y la participación en programas de innovación tecnológica con universidades mediante financiamiento del Estado, así como el acceso preferencial y seguro a parte de la producción básica del complejo industrial del sector público o en aquél donde éste tenga participación mayoritaria. En conjunto, lo anterior sugiere que el problema de coordinación, crucial frente al reto del desarrollo, requiere la participación de amplios sectores de la sociedad nacional consensuados por la mediación estatal y de ninguna manera puede abandonarse al exclusivo arbitrio del sistema de precios.

Referencias bibliográficas

Acemoglu, Daron y Pascual Restrepo (2019). «Automation and New Task: How Technology Displaces and Reinstates Labor». *Journal of Economics Perspectives*, vol. 33, n° 2, Spring.

Acemoglu, Daron y Pascual Restrepo (2019). «La revolución no tiene por qué ser automatizada». *Project Syndicate*, agosto.

Baptista, Asdrúbal (2004). *El relevo del capitalismo rentístico. Hacia un nuevo balance de poder*. Caracas: Fundación Polar.

Baptista, Asdrúbal (2011). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas: Ediciones BCV.

Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: Editorial El perro y la rana.

Maddison, Angus (2006). *The World Economy*, vol. 1 y 2. Paris: OECD.

Meller, Patricio (ed.) (2013). Recursos naturales y diversificación exportadora. Una mirada de futuro para América Latina. Santiago de Chile: Cieplan-CAF.

Meller, Patricio (ed.) (2020). «Recursos naturales, diversificación exportadora y crecimiento». En CAF, *El desafío del desarrollo en América Latina. Políticas para una región más productiva, integrada e inclusiva*. Caracas: CAF.

Pérez, Carlota (2010). «Dinamismo tecnológico e inclusión social en América Latina: una estrategia de desarrollo productivo basada en los recursos naturales». *Revista de la Cepal* n° 100, abril. Santiago de Chile.

Pirela, Arnoldo (2019). «Siete claves para comprender a Venezuela y un vistazo al futuro: mitos y avatares de la economía». *Cuadernos del Cendes*. Año 36, n° 100, enero-abril 2019. Caracas.

United Nations (1987). *Report of the World Commissions on Environment and Development: Our Common Future*. New York, august.

Porter, Michael y Claas Van Der Linde (1995). «Green and Competitive: Ending the Stalemate». *Harvard Business Review*, september-october.

Rodrik, Dani (2020). «Democratizing Innovation». *Project Syndicate*, august.

Sachs, Jeffrey y Andrew Warner (1995). «Natural Resource Abundance and Economic Growth». NBER, Working Paper, n° 5398, december.

Sinnott, Nash y Augusto de La Torre (2010). *Los recursos naturales en América Latina y el Caribe. ¿Más allá de bonanzas y crisis?* Banco Mundial.